



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Consejo Universitario

Acta de la sesión extraordinaria

N° 4277

Miércoles 9 de julio de 1997

Tabla de contenido.

Página

Artículo único. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes 2

Acta de la sesión extraordinaria No. 4277 celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles 9 de julio de mil novecientos noventa y siete.

Asisten los siguientes miembros: Griselda Ugalde Salazar, M.Sc., Directora y Representante del Area de la Salud; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Jorge Fonseca Zamora, M.Sc., Representante del Area de Ingenierías, Dra. Susana Trejos Marín, Representante del Area de Artes y Letras; Dr. Luis Estrada Navas, Representante del Area de Ciencias Básicas; Lic. Gilbert Muñoz Salazar, Representante del Sector Administrativo, Walter Canessa Mora, M.Sc., Representante de las Sedes Regionales; Sr. Esteban Izaguirre Hernández, Representante Estudiantil y Lic. Mitry Breedy González, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y treinta minutos con la presencia de los siguientes miembros: Griselda Ugalde, M.Sc., Dr. Gabriel Macaya, Sr. Esteban Izaguirre, Jorge Fonseca, M. Sc., Dr. Luis Estrada, Lic. Gilbert Muñoz, Dra. Susana Trejos, Walter Canessa, M. Sc, Lic. Mitry Breedy.

Ausente con excusa: Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Representante del Area de Ciencias Sociales, Sr. Leonardo Salas Quirós, Representante Estudiantil.

ARTICULO UNICO.

La Comisión de Política Académica presenta para la ratificación del Consejo Universitario, las solicitudes de viáticos de las siguientes personas: Carlos Abbott Sharpe, Hector Román Alfaro, Juan Segura Chinchilla, Wilfrido Mathiew Madrigal, Magno Matarrita Mosquera, Henry Ortiz Vallejo.

LA DRA. SUSANA TREJOS presenta las solicitudes de viáticos.

EL DR. GABRIEL MACAYA explica que, para participar en los Juegos

Centroamericanos y del Caribe Universitarios, se ha integrado una delegación de la Universidad de Costa Rica, conformada por cuarenta y cinco atletas, y es en este momento la delegación más importante de las universidades. Los atletas viajan con sus entrenadores, que son profesores o funcionarios universitarios. La solicitud original era mucho más compleja; sin embargo, explica el caso para que los Miembros del Consejo se enteren de cómo se ha manejado la situación

Señala que la Universidad de Costa Rica no puede pagar viáticos a los estudiantes, la única manera es vía-fondos que han sido transferidos a la Federación de Estudiantes. Por otro lado, hay una asociación deportiva universitaria, que tiene sus medios, y cuya función es apoyar las actividades deportivas universitarias. No obstante, en relación con el grupo de profesores, la Institución puede, dentro de su esquema, pagar los viáticos y pasajes, así como financiar la participación de los entrenadores y delegados.

La propuesta original era una comitiva de diez, la cual se redujo a seis, tomando únicamente los que tenían función de jefe de delegación y entrenadores. No va otro tipo de funcionarios que tradicionalmente asiste, ya que la Administración consideró no tener los recursos para financiarlos, únicamente los que apoyan a los atletas directamente.

Evidentemente, hay cuatro funcionarios en propiedad. El Prof. Wilfrido Mathiew ya viajó, y dos, que son funcionarios con nombramientos interinos, lo cual hace tres casos de levantamiento de requisitos, en sesión formal.

Por otra parte, la asociación está buscando un préstamo, con la Junta de Ahorro y Préstamo de la Universidad, por un millón de colones, para completar el financiamiento de los estudiantes. La operación completa del lado estudiantil es





cerca de cinco millones. Es un reto muy bonito, que, además, institucionalmente, es importante que la Universidad participe, sobre todo con una delegación de muy alto nivel deportivo.

Agrega que las solicitudes de viáticos son por \$825. Los atletas y delegados van a una villa olímpica, donde el costo por día es muy accesible. Se tienen diez días de viáticos a \$50 por día. Considera que los solicitantes están haciendo un gran esfuerzo de contención del gasto, sin embargo, sobrepasa los \$500. Agrega que el pasaje tiene un descuento de 40%, sobre el pasaje normal.

EL DR. LUIS ESTRADA pregunta si participan funcionarios de la misma unidad académica.

EL DR. GABRIEL MACAYA explica que en el sentido estricto, todos son funcionarios de los programas deportivos, en diferentes disciplinas. Recalca que no van dos personas de la misma disciplina.

JORGE FONSECA, M.Sc. manifiesta que, en relación al contenido del reglamento de viáticos, en lo referente a que sólo sea un representante por unidad, no sabe como está su redacción. Sin embargo, le parece que aunque esa sea la política, tiene que haber un proceso de compensación en acciones. Entiende el sentimiento del Dr. Luis Estrada, porque uno actúa en casos justificados, un poco en contra de lo que es la política y el reglamento. Habría que ordenar ese punto, para que la gente no se sienta presionada en la votación.

GRISELDA UGALDE, M.Sc. señala que lo único que dice el artículo 19 del Reglamento de Asignación de Recursos a los Funcionarios que participen en eventos internacionales es lo siguiente: "En casos muy calificados y con la debida justificación, el Consejo Universitario autorizará una modificación al monto asignado en la solicitud presentada".

El artículo 20 dice: "En caso de que dos o más funcionarios de una misma disciplina, soliciten aporte para asistir, este se otorgará de acuerdo con la recomendación de la unidad académica administrativa, según lo estipulado en el artículo 14". O sea, cuando se revisó el reglamento, se trató de ir amarrando e ir modificando esas situaciones, pero no se previeron condiciones como las que presenta la Escuela de Artes Musicales, etc. Son situaciones que obligan.

GRISELDA UGALDE, M.Sc. somete a votación secreta el levantamiento de requisitos del Sr. Wilfrido Mathiew Madrigal y se obtiene el siguiente resultado.

A FAVOR: Nueve votos.
EN CONTRA: Ninguno

Somete a votación secreta el levantamiento de requisitos del Sr. Magno Matarrita Mosquera y se obtiene el siguiente resultado.

A FAVOR: Nueve votos.
EN CONTRA: Ninguno.

Somete a votación secreta el levantamiento de requisitos del Sr. Henry Ortiz Vallejos y se obtiene el siguiente resultado.

A FAVOR: Nueve votos.
EN CONTRA: Ninguno.

La Señora Directora somete a votación las solicitudes de viáticos y se obtiene el siguiente resultado.

A FAVOR: Griselda Ugalde, M.Sc., Dr. Gabriel Macaya, Sr. Esteban Izaguirre, Jorge Fonseca, M. Sc., Dr. Luis Estrada, Lic. Gilbert Muñoz, Dra. Susana Trejos, Walter Canessa, M. Sc, Lic. Mitry Breedy.

Total: Nueve votos.

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamentos de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, ACUERDA:

A las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Ma Griselda Ugalde
GRISELDA UGALDE, M.S.
DIRECTORA
CONSEJO UNIVERSITARIO



NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del CIST, donde pueden ser consultados.

Ratificar las siguientes solicitudes de viáticos:

Nombre	Unidad Académica o administrativa	Nombre del puesto o categoría en Régimen Académico	País de destino	Fecha	Propósito del viaje	Aporte de la Universidad	Aportes personales o de entidad externa
Carlos Abbott Sharpe	Programas Deportivos	Profesional Jefe 1	Guadalajara, México	11-07-97 al 20-07-97	Juegos Centroamericanos y del Caribe Universitarios. (Entrenador Equipo de Atletismo)	\$825	
Héctor Roman Alfaro	Escuela Artes Musicales	Conserje	Guadalajara, México	11-07-97 al 20-07-97	Juegos Centroamericanos y del Caribe Universitarios. (Entrenador Equipo de Taekwon-do)	\$825	
Juan Segura Ch.	Programas Deportivos	Jefe Administrativo 2	Guadalajara, México	11-07-97 al 20-07-97	Juegos Centroamericanos y del Caribe Universitarios. (Entrenador Equipo de Taekwon-do)	\$825	
Wilfrido* Mathiew Madrigal	Escuela Educación Física	Director	Guadalajara, México	11-07-97 al 20-07-97	Juegos Centroamericanos y del Caribe Universitarios. (Entrenador Equipo de Volibol Masculino)	\$825	
Magno* Matarrita Mosquera	Programas Deportivos	Asistente de Periodismo	Guadalajara, México	11-07-97 al 20-07-97	Juegos Centroamericanos y del Caribe Universitarios.	\$825	
Henry* Ortiz Vallejos	Programas Deportivos	Asist. Act. Recreativas Entrenador Equipo Volibol	Guadalajara, México	11-07-97 al 20-07-97	Juegos Centroamericanos y del Caribe Universitarios. (Entrenador Equipo de Volibol Femenino)	\$825	

* Levantamiento de requisitos.

ACUERDO FIRME